

AXA ¿Empresa socialmente responsable?

En los últimos años hemos visto que, en el entorno de la llamada cultura de empresa, se ha hecho hincapié de forma reiterada en la importancia de la responsabilidad de la empresa en el entorno social.

Así vemos que potencian actividades en el marco de “AXA a todo corazón”, se habla de extender actitudes y prácticas en consonancia con el respecto medioambiental, se promueve un código de conducta, etc.

Cabría pensar que existe un verdadero interés en desarrollar una política socialmente correcta.

Sin embargo la realidad desmiente esta impresión, haciéndonos llegar a la conclusión que todo obedece a potenciar una imagen pública políticamente correcta.

¿Por qué hacemos tal afirmación?

Ya en 2004 varias ONGs belgas (Netwerk Vlaanderen entre otras) denunciaron las inversiones de bancos y grupos financieros, entre ellos AXA, en la industria armamentística, concretamente en la Singapore Technologies Engineering fabricante de minas antipersonal.

En 2005 se denunció que el proyecto de renovación y ampliación del arsenal de fósforo blanco del ejército de los EEUU había sido encargado a Shaw Environmental Inc. y Teledyne Brown Engineering. AXA e ING tienen juntos inversiones por valor de 37 millones de dólares en estas dos empresas.

En febrero de 2007 un nuevo informe de Netwerk Vlaanderen recogía que en setiembre de 2006 AXA poseía el 7,55% de las acciones de Textron, fabricante de la CBU-105 Sensor Fused Weapon, una bomba de racimo utilizada por EEUU en Irak. Otras inversiones en empresas de armamento son BAE Systems con un 8,62% y Northrop Grumman con un 3,46%

Para hacernos una idea del verdadero significado de todo ello debemos tener en consideración que las minas antipersonal han causado tal crisis humanitaria que en la Convención de Ottawa de 1997 se prohibieron (al menos sobre el papel).

Que el fósforo blanco, según las leyes internacionales, solo está permitido para la generación de humo para camuflaje o similares, ya que su uso como arma incendiaria directamente contra el personal entraría de lleno en las prohibiciones de armas químicas. Pese a ello, en demasiadas ocasiones su utilización (y por tanto la fabricación de armas que lo contienen) viola esta legislación. El fósforo blanco absorbe el agua y es pirofórico (arde espontáneamente). Sus partículas arden hasta su total consumo por lo que las quemaduras que provocan pueden llegar hasta el hueso.

Que las bombas de racimo son bombas que a una altura prefijada esparcen submuniciones (hasta 300) con el objeto de atacar objetivos dispersos. Sus efectos, especialmente todo sobre población civil, son devastadores. Este tipo de arma tiene un rango de fallo de entre 5% y 30%, con lo que el suelo queda sembrado de bombas sin

estallar. Dadas sus formas y vistosos colores (especialmente llamativas) suelen provocar gran cantidad de muertes y/o lesiones en niños.

No dudamos que estas inversiones tienen una alta rentabilidad, pero no se puede ofrecer un cirio a Dios y otro al Demonio, como dice el refrán popular. Si se pretende ser una empresa socialmente responsable hay que actuar como tal y no participar en el negocio de las armas y especialmente en aquellas que tienen consideración de armas de destrucción masiva y/o están siendo objeto de un debate público propiciado por organizaciones de derechos humanos y pacifistas al objeto de su total prohibición dados sus dramáticos efectos sobre la población (de hecho algunas ya están prohibidas, aunque se sigan empleando).

En febrero de este año se hacía pública la siguiente noticia como prueba del rechazo a esta práctica:

Amnistía Internacional y Handicap International rescinden sus contratos de seguro con AXA para protestar contra sus inversiones en la fabricación de minas y BASM con motivo del 8º aniversario de la entrada en vigor del Tratado de Ottawa que prohíbe las minas antipersonas, Amnistía Internacional y Handicap International deciden resolver sus contratos de seguro con el Grupo AXA. En efecto, éste no dio curso a las solicitudes reiteradas de las dos asociaciones de cesar toda inversión directa o indirecta hacia fabricantes de minas antipersonas y bombas de racimo (BASM). En ausencia de respuesta a petición suya, expresada por una carta dirigida el 26 de enero último a Henri de Castries, el Presidente del Comité de dirección de AXA, Amnistía Internacional y Handicap International confirmaron su decisión de cancelar el conjunto de sus contratos de seguro firmados con este grupo. En este correo, las dos asociaciones pedían en primer lugar a AXA la renuncia a sus inversiones indirectas (activos administrados por cuenta de terceros) en las empresas productoras de minas antipersonas. Para Amnistía Internacional y Handicap International, tales inversiones violan el espíritu y la carta del Tratado de Ottawa, ratificado por Francia desde 1997. La interpelación implicaba en segundo lugar una llamada a AXA a reconsiderar sus inversiones directas e indirectas en las empresas fabricante de los BASM, armas que violan el derecho internacional humanitario.

Estos beneficios, teñidos de sangre, son una demostración de la postura hipócrita de AXA, que por un lado pretende dar una imagen políticamente correcta y por otra no tiene escrúpulos a la hora de mejorar sus resultados aunque sea a costa de la vida y el dolor de multitud de personas.